

Señor
JUEZ CIVIL MUNICIPAL
SEVILLA, VALLE DEL CAUCA
E. S. D.-

*Recibo / JAR
Mayo 11/2021*

Ref.: RADICACIÓN NÚMERO 2020-00083-00
PROCESO EJECUTIVO
DEMANDANTE: ADONIS CARDENAS GARCES
DEMANDADO : GLORIA CECILIA VASQUEZ PATIÑO

CESAR AUGUSTO SEPULVEDA MORALES, mayor de edad, domiciliado y vecino de Santiago de Cali Valle, Abogado en ejercicio con Tarjeta Profesional número 82.623 del Consejo Superior de la Judicatura, obrando en calidad de apoderado judicial de la parte demandante dentro del proceso de la referencia, con el presente escrito comedido y respetuosamente me permito dirigirme a usted señor Juez, con el fin de arrimar al plenario, al tenor de lo dispuesto por el artículo 521 del C.P.C. y 446 del Código General del Proceso, procedo a presentar la liquidación del crédito que se pretende recaudar mediante el trámite de la presente acción ejecutiva; que conforme a derecho quedará como sigue:

Capital No. 1.....\$ 6.000.000.00

Intereses de mora mensual causados desde el día primero (01) de agosto de dos mil diecinueve (2.019) hasta el día siete (07) de mayo de dos mil veintiuno (2.021) a la tasa máxima legal autorizada así:

01 Agosto de 2019 al 31 de Agosto de 2.019 al 2.14%.....	\$ 128.400.00
01 Septiembre de 2019 al 30 de Septiembre de 2.019 al 2.14%.....	\$ 128.400.00
01 Octubre de 2019 al 31 de Octubre de 2.019 al 2.14%.....	\$ 128.400.00
01 Noviembre de 2019 al 30 de Noviembre de 2.019 al 2.13%.....	\$ 127.800.00
01 Diciembre de 2019 al 31 de Diciembre de 2.019 al 2.12%.....	\$ 127.200.00
01 Enero de 2020 al 31 de Enero de 2.020 al 2.10%.....	\$ 126.000.00
01 Febrero de 2020 al 29 de Febrero de 2.020 al 2.12%.....	\$ 127.200.00
01 Marzo de 2020 al 31 de Marzo de 2.020 al 2.12%.....	\$ 127.200.00
01 Abril de 2020 al 30 de Abril de 2.020 al 2.09%.....	\$ 125.400.00
01 Mayo de 2020 al 31 de Mayo de 2.020 al 2.04%.....	\$ 122.400.00
01 Junio de 2020 al 30 de Junio de 2.020 al 2.03%.....	\$ 121.800.00
01 Julio de 2020 al 31 de Julio de 2.020 al 2.03%.....	\$ 121.800.00
01 Agosto de 2020 al 31 de Agosto de 2.020 al 2.05%.....	\$ 123.000.00
01 Septiembre de 2020 al 30 de Septiembre de 2.020 al 2.06%.....	\$ 123.600.00
01 Octubre de 2020 al 31 de Octubre de 2.020 al 2.03%.....	\$ 121.800.00
01 Noviembre de 2020 al 30 de Noviembre de 2.020 al 2.01%.....	\$ 120.600.00
01 Diciembre de 2020 al 31 de Diciembre de 2.020 al 1.97%.....	\$ 118.200.00

01 Enero de 2021 al 31 de Enero de 2.021 al 1.95%.....	\$ 117.000.00
01 Febrero de 2021 al 28 de febrero de 2.021 al 1.95%.....	\$ 117.000.00
01 Marzo de 2021 al 31 de marzo de 2.021 al 1.95%.....	\$ 117.000.00
01 Abril de 2021 al 30 de Abril de 2.021 al 2.09%.....	\$ 125.400.00
01 Mayo de 2021 al 07 de Mayo de 2.021 al 2.09%.....	\$ 29.260.00
Intereses Capital No. 1.....	\$ 2.571.340.00

Resumen:

Capital No. 1.....	\$ 6.000.000.00
Intereses de mora capital No. 1.....	\$ 2.571.340.00
Total Capital No. 1 más intereses.....	\$ 8.571.340.00

Me permito indicar que me pueden notificar en la siguiente dirección así: carrera 52 No. 59 – 270 en Sevilla Valle, correo electrónico: nanmotos86@hotmail.com, Cel. 311-3133066.

Del señor Juez, Atentamente,

Cesar A Sepulveda
CESAR AUGUSTO SEPULVEDA MORALES
 T.P. N° 82.623 del C. S.J.